



27 de julio de 2017

A stylized bar chart graphic with five vertical bars of increasing height, colored orange, red, purple, blue, and dark green from left to right.

MARCO DE  
**CUALIFICACIONES**  
TÉCNICO PROFESIONAL

# Introducción a las Cualificaciones Sectoriales

Innovum, Fundación Chile

## Contenido

<b>Antecedentes .....</b>	<b>2</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>4</b>
<b>¿Qué son las Cualificaciones Sectoriales?.....</b>	<b>5</b>
<b>¿Cómo se alcanza una Cualificación? .....</b>	<b>7</b>
<b>¿Qué son las Rutas Formativo Laborales? .....</b>	<b>7</b>
<b>¿Qué información contiene una Cualificación?.....</b>	<b>9</b>
<b>¿Cómo se pueden usar las Cualificaciones en el mundo formativo? .....</b>	<b>9</b>
<b>Aclaraciones finales .....</b>	<b>11</b>

## Antecedentes

La Política Nacional de Formación Técnico-Profesional del Ministerio de Educación, se plantea asegurar oportunidades para el desarrollo de trayectorias laborales y formativas de los y las estudiantes, trabajadores y trabajadoras. Para ello, busca aportar a la construcción de un Sistema de Formación Técnico-Profesional de calidad, pertinente a las necesidades de desarrollo local y económico, y articulado con las empresas e instituciones de formación. Se trata de una aspiración consensual entre los diversos actores interesados en la formación de personas en Chile, refrendada en las sucesivas comisiones presidenciales y recomendaciones de organismos multilaterales<sup>1</sup>.

Educación Técnica Profesional, Formación Técnica Profesional y Formación para el Trabajo, se consideran aquí como sinónimos o equivalentes<sup>2</sup>. La propia UNESCO establece que:

“Se entiende por Educación y Formación Técnica y Profesional (EFTP) la educación, el entrenamiento, capacitación y el desarrollo de competencias relacionadas con una amplia gama de ámbitos profesionales, producción, servicios y medios de vida.

La EFTP, como parte del aprendizaje a lo largo de la vida, puede tener lugar en los niveles secundario, post secundario y terciario, e incluye el aprendizaje en el lugar de trabajo, la formación continua y el desarrollo profesional que pueden dar lugar a cualificaciones. La EFTP también incluye una amplia gama de oportunidades de desarrollo de competencias en sintonía con los contextos nacionales y locales” (UNESCO, 2015)<sup>3</sup> -traducción propia-.

En este sentido, se reconoce la Formación para el Trabajo como un proceso que se desarrolla durante toda la vida de las personas, con el objetivo de insertarse o mantenerse en el trabajo, y en el que participan tanto las instituciones de educación formal como aquellas de formación laboral, considerándose dentro de éstas, las que proveen capacitación y las propias empresas que ofrecen espacios de aprendizaje o de desarrollo continuo. En consecuencia, de acuerdo a la definición de la Ley General de Educación (2009), la EFTP comprende la educación -que se manifiesta a través de la enseñanza formal o regular y de la enseñanza no formal - y la educación informal.

Para contar con una Formación para el Trabajo como la que aspira la Política Nacional de Formación Técnico-Profesional del Ministerio de Educación, durante estos últimos años se ha puesto de manifiesto la conveniencia de que Chile cuente con un Sistema de Cualificaciones.

Según CEDEFOP (2014), se debe entender por Sistema de Cualificaciones “todas las actividades relativas al reconocimiento de resultados de aprendizaje y los restantes mecanismos que vinculan la enseñanza y la formación con el mercado de trabajo y la sociedad civil. Estas actividades incluyen: la

---

<sup>1</sup> Véanse los documentos de propuesta del Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad (CNIC, 2007) las Bases para una Política de Formación Técnico-Profesional en Chile (Mineduc, 2009), La Educación Superior en Chile (OCDE/Banco Mundial, 2009); Learning for Jobs: OECD Reviews of Vocational Education and Training, Chile a First Report (OECD, 2009) y el documento Educación Técnico-Profesional en Chile del Banco Interamericano del Desarrollo (BID, 2015), Política Nacional de Formación Técnico-Profesional, (Mineduc, 2016), entre otros.

<sup>2</sup> Estos términos también se conocen por sus siglas en inglés, TVET, y en castellano, EFTP.

<sup>3</sup> UNESCO (GC) 2015. “*Revision Of The 2001 Revised Recommendation Concerning Technical And Vocational Education*”. United Nations.

definición de políticas de certificación, el diseño e implantación de formaciones, los mecanismos institucionales, la financiación, la garantía de la calidad; la evaluación, validación y certificación de resultados de aprendizaje”<sup>4</sup>. En otras palabras, “el Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales (SNCP) es el conjunto interrelacionado de procesos, productos, dispositivos y normas que define, promueve y establece cómo se elaboran las cualificaciones profesionales requeridas para el desarrollo de los procesos productivos (de productos y de servicios), cómo éstas pueden adquirirse, cómo pueden acreditarse y validarse y, en fin, cómo puede obtenerse información y orientación para desarrollar una carrera profesional a través de ellas.” (OEI, 2015)<sup>5</sup>

Un Sistema de Cualificaciones busca “promover y desarrollar la integración de las ofertas de la formación profesional, mediante el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. Asimismo, busca promover y desarrollar la evaluación y acreditación de las correspondientes competencias profesionales, de forma que se favorezca el desarrollo profesional y social de las personas y se cubran las necesidades del sistema productivo” (INCUAL, 2012)<sup>6</sup>. Un Sistema de Cualificaciones está conformado por (1) un catálogo de cualificaciones, (2) una serie de regulaciones de la institucionalidad –desde la gobernanza de un MC, hasta las instituciones formativas habilitadas para formar determinadas cualificaciones, y aquellas instituciones u organismos facultados para su evaluación y certificación–, (3) procedimientos para la evaluación, certificación o acreditación, registro y reconocimiento de las cualificaciones; y (4) sistemas de aseguramiento de la calidad o de supervisión o garantía asociados al cumplimiento de un marco de cualificaciones.

Avanzar en la construcción de un Sistema de Cualificaciones implica, inicialmente dos ámbitos de desarrollo:

1. Construir un Marco de Cualificaciones (MC), una matriz de resultados de aprendizaje genéricos o transversales que es universal, es decir, se aplica a las capacidades de las personas para trabajar en cualquier sector productivo de la economía.
2. Desarrollar Cualificaciones sectoriales para poblar el MC alineadas y coherentes con la matriz del MC.

La Secretaría Ejecutiva de Formación Técnico-Profesional (SETP) del MINEDUC, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ha desarrollado el Marco de Cualificaciones Técnico-Profesional (MCTP). Por otra parte, el MINEDUC, el Ministerio de Economía, a través de CORFO, y el Ministerio del Trabajo a través de SENCE y ChileValora, han desarrollado Cualificaciones para procesos productivos de los sectores de Transporte y Logística, Minería Metálica y Tecnologías de la Información y Comunicaciones, para poblar el MCTP con el propósito de garantizar mayor pertinencia, calidad y articulación de la Educación Técnico-Profesional con las demandas de desarrollo social y productivo del país.

---

<sup>4</sup> *Terminology of European education and training policy. Second Edition. A selection of 130 key terms*, CEDEFOP, Luxembourg, 2014.

<sup>5</sup> “Sistemas” y “Marcos” Nacionales de Cualificaciones: En qué se diferencian y cómo se relacionan. Francisco de Asis Blas y Paula Greciet, equipo asesor del programa EUROsocial en la línea de acción “Apoyo al desarrollo de SNCPs en países latinoamericanos”, OEI: 2015. Recuperado en Julio 2017 de: <http://www.sia.eurosociasocial-ii.eu/files/docs/1432800978-SISTEMAS%20MARCOS%20%28articulo%29.pdf>

<sup>6</sup> Incual (2012). Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional (SNCFP). Recuperado en junio de 2017 de: [https://www.educacion.gob.es/educa/incual/ice\\_ncfp.html](https://www.educacion.gob.es/educa/incual/ice_ncfp.html)

Se espera que el MCTP y su poblamiento de Cualificaciones sectoriales permitan otorgar mayor visibilidad y valoración a la Formación Técnico Profesional, enfrentando el desafío de responder a las particularidades del contexto nacional, mediante el encuentro del mundo educativo con el mundo productivo. En este sentido pretende, por una parte, generar una oferta de formación técnico-profesional actualizada y que esté en línea con la estrategia de desarrollo productivo en las regiones; y por otra, contar con técnicos con una formación que les permita acompañar y potenciar a Chile en su creciente participación en mercados internacionales, den mayor valor agregado, que sean competitivos y dinámicos (MINEDUC, 2016)<sup>7</sup>.

## Introducción

Este documento presenta lo que son las Cualificaciones Sectoriales y **entrega orientaciones para su uso por parte de los actores del mundo formativo**. Forma parte de un conjunto de documentos asociados al Marco de Cualificaciones Técnico-Profesional impulsado por el MINEDUC y CORFO.

Antes de abordar su contenido y de revisar Cualificaciones Sectoriales, usted debiera saber **qué es un Marco de Cualificaciones, qué particularidades tiene el Marco de Cualificaciones Técnico-Profesional (MCTP)** desarrollado por el MINEDUC, cuál es su **estructura y sus componentes**. Debe conocer la **Matriz de descriptores de Resultados de aprendizaje** y la equivalencia entre los niveles del MCTP y las credenciales existentes o potenciales. Todo esto lo puede encontrar en la página web [www.marcodecualificacionestp.cl](http://www.marcodecualificacionestp.cl).

Se sugiere leer este documento con el Glosario y el MCTP a la mano. Aquí encontrará una explicación de lo que es una Cualificación, la relación de las Cualificaciones Sectoriales con las competencias laborales, qué información encontrará en el documento que describe una Cualificación y una orientación general acerca de cómo pueden ser usadas en el contexto formativo.

Para una demostración más detallada de cómo se pueden usar las Cualificaciones en la creación de oferta formativa de nivel terciario (programas de nivel Técnico Superior), remítase al documento “Desarrollo curricular utilizando el Marco de Cualificaciones Técnico-Profesional. Construcción de prototipos de programas TNS. Descripción de la metodología utilizada” y sus anexos.

### CONCEPTOS CLAVE

**Competencias:** Conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que ha de ser capaz de movilizar una persona, de forma integrada, para actuar eficazmente ante las demandas de un determinado contexto<sup>1</sup>.

**Cualificación:** Conjunto de conocimientos, habilidades y competencias adquiridas por una persona, que le permiten desempeñarse en un ámbito ocupacional en conformidad a un determinado nivel previamente establecido. Las Cualificaciones se pueden adquirir o lograr mediante educación formal, no formal o a través de la educación informal.

**Certificaciones:** Consisten en el reconocimiento documentado de cualificaciones adquiridas en instancias no formales, de formación continua, o como culminación favorable de la evaluación de competencias en contextos laborales<sup>1</sup>.

---

<sup>7</sup> MINEDUC . (2016). Política Nacional de Formación Técnico Profesional. Recuperado en junio de 2017 de: [http://www.inacap.cl/web/2016/sites/siced-2016/presentaciones/Marcela\\_Arellano.pdf](http://www.inacap.cl/web/2016/sites/siced-2016/presentaciones/Marcela_Arellano.pdf)

### Descripción sintética de resultados de aprendizaje por nivel del MCTP

- ✓ **Nivel 5.** Generan y evalúan soluciones a problemas complejos, gestionan personas, recursos financieros y materiales requeridos, lideran equipos de trabajo en diversos contextos, definen y planifican estrategias para innovar en procesos propios de su área profesional.
- ✓ **Nivel 4.** Previenen y diagnostican problemas complejos de acuerdo a parámetros, generan y aplican soluciones, planifican y administran los recursos, se desempeñan con autonomía en actividades y funciones especializadas y supervisan a otros.
- ✓ **Nivel 3.** Reconocen y previenen problemas de acuerdo a parámetros establecidos, identifican y aplican procedimientos y técnicas específicas, seleccionan y utilizan materiales, herramientas y equipamiento para responder a una necesidad propia de una actividad o función especializada en contextos conocidos.
- ✓ **Nivel 2.** Aplican soluciones a problemas simples en contextos conocidos y específicos de una tarea o actividad de acuerdo a parámetros establecidos, desempeñándose con autonomía en tareas y actividades específicas en contextos conocidos, con supervisión directa.
- ✓ **Nivel 1.** Aplican mecánicamente un procedimiento para realizar una tarea específica desempeñándose con autonomía en un rango acotado de tareas simples, en contextos conocidos y con supervisión constante.

## ¿Qué son las Cualificaciones Sectoriales?

Cada sector económico impulsa el poblamiento del MCTP con Cualificaciones propias. Una Cualificación se define como el conjunto de conocimientos, habilidades y competencias adquiridas por una persona, que le permiten desempeñarse en un ámbito ocupacional en conformidad a un determinado nivel previamente establecido.

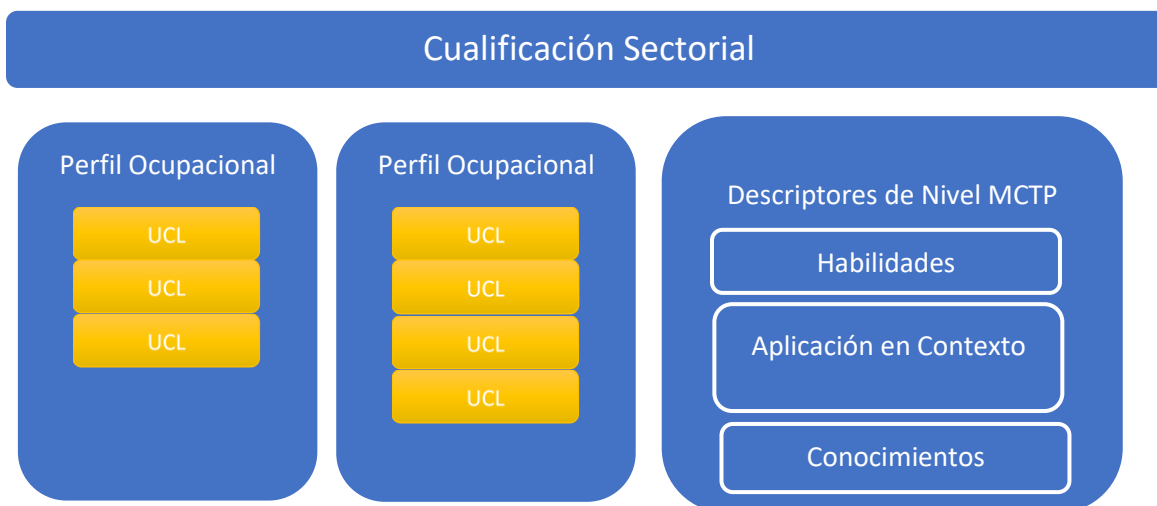
En términos concretos, las Cualificaciones son agrupaciones de competencias que pueden formarse en conjunto y que el sector productivo considera como necesarias y relevantes. En la institucionalidad actual de Chile, estas competencias están organizadas en perfiles ocupacionales<sup>8</sup> que están ubicados en el mismo nivel del MCTP.

Las Cualificaciones sectoriales integran las competencias laborales específicas y las capacidades genéricas (resultados de aprendizaje) definidas en la matriz del MCTP para el nivel correspondiente.

---

<sup>8</sup> Un perfil ocupacional es una agrupación de Unidades de Competencias Laborales estandarizadas de una determinada área ocupacional u oficio. Describen los conocimientos, las habilidades y aptitudes que un individuo debe tener para desempeñarse en distintas situaciones de trabajo en un puesto determinado. Ley N° 20.267 Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 25 de junio de 2008.

FIGURA 1 ELEMENTOS QUE COMPONEN UNA CUALIFICACIÓN



Fuente: Elaboración propia.

Una Cualificación es un recurso tanto para el mundo del trabajo como para el mundo formativo, en la medida en que, en su definición y validez prime la perspectiva del sector productivo laboral, por cuanto debe ser revisada periódicamente.

Una Cualificación tiene como objetivo entregar orientaciones al mundo formativo para que la oferta educativa –de cualquier nivel-, esté alineada con los requerimientos laborales expresados en las competencias que cada sector productivo ha definido para sus perfiles ocupacionales. Se espera que ésta permita fomentar la calidad y pertinencia de la oferta de educación y formación, facilitando la definición de trayectorias laborales de las personas a través de puentes de transferencia (pasarelas), que faciliten la construcción de caminos entre los distintos niveles y tipos de formación a lo largo de toda la vida, de un modo sinérgico a los requerimientos de los sectores productivos.

El proceso que lleva desde la identificación de las competencias y perfiles hasta la construcción de las Cualificaciones, se denomina Poblamiento Sectorial<sup>9</sup>. Para conocerlo en detalle por favor refiérase al documento “Poblamiento Sectorial del MCTP”.

En cualquier caso, para posicionar los perfiles y sus competencias en un nivel de cualificación éstos se analizan principalmente a partir de los siguientes criterios:

- Complejidad de la tarea o de la acción que realiza el sujeto.
- Complejidad del contexto en que sucede la acción.
- Grado de autonomía que tiene un sujeto sobre una acción o tarea.

Para agrupar perfiles y sus competencias laborales en Cualificaciones, se analizan los perfiles ocupacionales posicionados en un mismo nivel de cualificación, buscando convergencias en las competencias que los componen y se agrupan aquellos perfiles (por ende competencias), que tiene

<sup>9</sup> Una experiencia de Poblamiento sectorial, se encuentra en el documento “Poblamiento Sectorial Marco de Cualificaciones Técnico Profesional”.

sentido formar en conjunto o de manera integrada. Para determinar la factibilidad de construir una cualificación, se consideran además aspectos como la potencial empleabilidad asociada a la Cualificación, su representatividad y relevancia para la industria.

Las Cualificaciones se relacionan entre sí configurando posibles trayectorias de desarrollo de competencias, las Rutas Formativo Laborales, que más adelante se explican.

## ¿Cómo se alcanza una Cualificación?

Las personas pueden desarrollar los resultados de aprendizaje de una Cualificación de diversas maneras: por la vía formal, no formal e informal. Esto quiere decir, que pueden haber logrado sus competencias mediante la experiencia laboral, mediante cursar programas de Formación para el Trabajo (programas de oficios, cursos de capacitación, etc.), o al completar estudios de nivel secundario (EMTP) o terciario.

El logro de una Cualificación implica la adquisición de todas las competencias que la componen. Sin perjuicio de ello, es importante obtener el reconocimiento de las Cualificaciones que se han conseguido y que éste se evidencie a través de algún tipo de credencial o certificación con carácter formal.

Se espera que la existencia de un Sistema de Cualificaciones impulse el aumento de los mecanismos y procesos de Reconocimiento de Cualificaciones con carácter formal y que ello facilite a las personas continuar desarrollándose a lo largo de la vida, construyendo sus propias trayectorias laborales. Esto aumentaría la flexibilidad del sistema educativo, favorecería la movilidad de las personas<sup>10</sup> y dotaría de mayor flexibilidad a los sectores productivos al poder compatibilizar y/o alternar los sistemas de formación a las personas dentro y fuera de las empresas, tanto para promover procesos de especialización como de diversificación productiva.

## ¿Qué son las Rutas Formativo Laborales?

Una Ruta Formativo Laboral es un diagrama que permite situar gráficamente las Cualificaciones y los perfiles ocupacionales que las conforman. Se estructura a través de relaciones verticales y horizontales entre las distintas Cualificaciones, situadas en distintos niveles del MCTP dentro de un mismo sector productivo. De esta manera, se pueden visualizar las posibilidades de movilidad de las personas a través de trayectorias formativo laborales.

En esta iniciativa se han construido las Cualificaciones para 5 Rutas Formativo Laborales pertenecientes a los sectores de Minería Metálica, Transporte y Logística, y Tecnologías de la Información. Las Rutas tanto como las Cualificaciones se pueden encontrar en la página web.

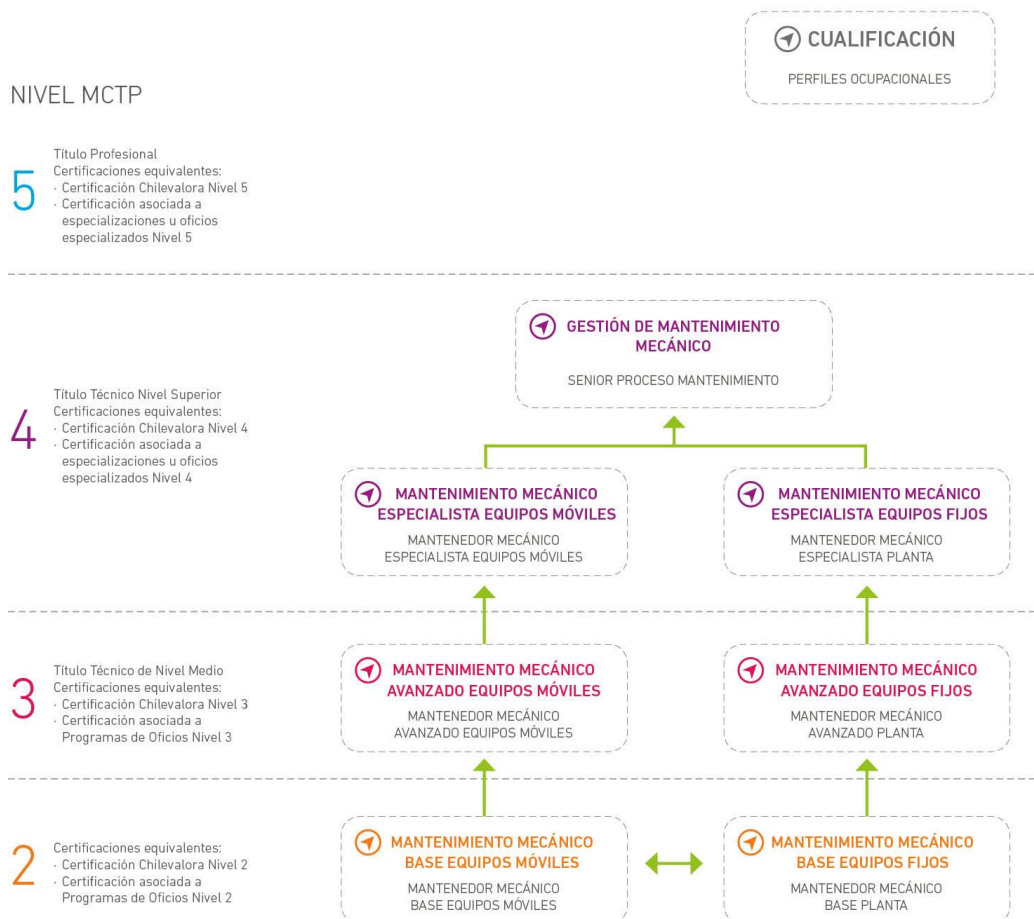
---

<sup>10</sup> En la actualidad esto puede ser alcanzado mediante la participación de una persona en un programa de formación continua, mediante los procedimientos estipulados por ChileValora o a través de la Educación Formal en cualquiera de sus niveles -ya sea cursando un programa o reconociendo aprendizajes adquiridos previamente-.



La siguiente ilustración presenta el esquema de la Ruta Formativo Laboral Mantenimiento Mecánico, del sector de Minería Metálica (Minería del Cobre), donde se pueden visualizar las secuencias de las Cualificaciones y los Perfiles Ocupacionales que la componen.

Ruta Formativo Laboral Mantenimiento Mecánico.



Para explicar lo que está representado en una Ruta Formativo Laboral, a continuación se detallan las posibles trayectorias que se pueden visualizar en el diagrama anterior.

En relación a las posibles trayectorias de desarrollo de competencias en el entorno formativo o laboral en el proceso de Mantenimiento Mecánico, se puede señalar que:

- Las Cualificaciones del Nivel 2 del MCTP Mantenimiento Mecánico Base de Equipos Móviles de Equipos Fijos, podrían formarse tanto a partir de capacitaciones en oficios (SENCE) o como a través de un programa de formación de EMTP.
- Las Cualificaciones del Nivel 3 del MCTP Mantenimiento Mecánico Avanzado Equipos Móviles y Equipos Fijos, al igual que en el caso anterior, podrían formarse a partir de capacitaciones en oficios (SENCE), pero además debieran estar consideradas en los programas de formación diferenciada TP que estén asociadas con el sector productivo. Es decir, un egresado de EMTP debería haber logrado, al menos, una de las cualificaciones de este nivel. Estas Cualificaciones también deberían formar parte de ciertos módulos

introdutorios o iniciales de los Programas de Formación Técnico de Nivel Superior (TNS) vinculados al sector.

- Las Cualificaciones del Nivel 4 del MCTP Mantenimiento Mecánico Especialista Equipos Móviles y Equipos Fijos y Gestión de Mantenimiento y Equipos de Trabajo, podrían formarse a partir de capacitaciones y también debieran estar consideradas en los programas formativos de TNS vinculados al sector. Es decir, un egresado de TNS debería lograr, al menos, una de las Cualificaciones de este nivel. Adicionalmente, debieran formar parte de ciertos módulos de un Programa Formativo de Nivel Profesional.

## ¿Qué información contiene una Cualificación?

Las Cualificaciones se presentan en un documento que incluye:

1. Los perfiles ocupacionales que las componen, especificando las UCL que forman parte de los perfiles.
2. Los descriptores de resultados de aprendizaje del nivel correspondiente del MCTP.
3. Descripciones de lo que estas personas son capaces de hacer, del campo laboral, descripciones de cómo es el trabajo que llevan a cabo, de los contextos de desempeño y de las razones que justifican su ubicación en el nivel del MCTP.
4. Información de contexto respecto al proceso productivo sectorial: el análisis funcional y el mapa de proceso donde se ubica la Cualificación.

Estas fichas sirven como referencia para procesos de planificación de capacitaciones, de diseño curricular y de procesos de enseñanza aprendizaje y de evaluación de esos aprendizajes. Por lo tanto, tienen información valiosa para el ámbito formativo formal, no formal e informal.

## ¿Cómo se pueden usar las Cualificaciones en el mundo formativo?

En términos generales las Cualificaciones se debieran usar para:

- La definición de oferta -especialidades TP de nivel escolar, cursos de capacitación, carreras técnicas y profesionales-, pertinente y alineada con los requerimientos del mundo laboral.
- El diseño y rediseño curricular, proyectando el tipo de carga académica -teórica o práctica-, de modo alineado con las Cualificaciones.
- El diseño de procesos pedagógicos y de evaluación que consideren los contextos de desempeño laboral específicos.
- La planificación de las prácticas como parte del proceso formativo (a nivel escolar y superior).
- La selección y formación de docentes, instructores, tutores, mentores, etc.
- La promoción de una educación más articulada y flexible –con certificaciones intermedias y RAP-, al considerar las competencias que puedan haber desarrollado las personas a través de sus experiencias y/o estudios previos.

Además, la información contenida en las fichas puede ser significativa para distintos tipos de usuarios, desde las instituciones que diseñan políticas públicas de formación y fomento productivo, de calidad de la educación, a las autoridades de la educación terciaria -que definen los programas de nivel técnico o profesional que ofrecen-, los curriculistas -que diseñan programas de formación, tanto de capacitación, como de educación media o superior-, los representantes de instituciones o instancias de evaluación y certificación de competencias laborales, los docentes, instructores y tutores -que forman técnicos y profesionales-, los formadores de formadores en la esfera técnico profesional o vocacional, diseñadores instruccionales o profesores, entre otros.

- ✓ A nivel de instituciones que diseñan políticas públicas de formación, de calidad de la educación y de fomento productivo, las fichas de Cualificación se pueden usar para:
  - La asignación y focalización de recursos destinados a promover la vinculación de la oferta formativa con los requerimientos de los sectores productivos, identificando aquella que resulta más sinérgica o de mayor impacto.
  - La identificación y ajuste de brechas formativo laborales, es decir, entre los perfiles ocupacionales de las personas formadas y aquellos que se requieren desde los sectores productivos.
  
- ✓ A nivel de Instituciones de Educación Superior, las fichas de Cualificación se pueden usar para:
  - La homogenización del contenido de las credenciales de las distintas instituciones, respecto del nivel del MCTP en el que éstas se sitúan.
  - La creación o ajuste de carreras técnicas o profesionales y sus planes formativos, pudiendo considerar conjuntos de Cualificaciones a formar<sup>11</sup>.
  - La creación o ajuste de programas de especialización o formación post terciaria de carácter profesional (Post títulos o grados académicos de magister), pudiendo tomarse como referencia las cualificaciones de los Niveles 4 y 5.
  
- ✓ A nivel de Organismos Técnicos de Capacitación, las fichas de Cualificación se pueden usar para:
  - La creación o ajuste de planes o cursos de capacitación, al conocer la ubicación dentro de la Cualificación de la UCL que éstas forman y el Nivel al cual hace referencia.
  - La identificación entre los contenidos formativos que se forman para la industria y aquellos conocimientos que son específicos de un subsector o empresa determinado.
  
- ✓ A nivel de Establecimientos de Educación Media Técnico Profesional, las fichas de Cualificación se pueden usar para:
  - El diseño y ajuste de las actividades de enseñanza, aprendizaje y de evaluación. Éstas debiesen orientar los perfiles de egreso y programas de estudio.
  - La definición de actividades en horas de libre disposición. Las Cualificaciones del nivel correspondiente (hasta el nivel 3), pueden utilizarse para orientar el tipo de tareas y experiencias que debieran proveerse a los alumnos.
  - La planificación de prácticas dentro de los programas formativos.
  - La formación y el perfeccionamiento docente.

---

<sup>11</sup> Por ejemplo, una carrera de nivel TNS debiera formar un grupo de entre 4 y 5 Cualificaciones y garantizar la formación de al menos una Cualificación correspondiente al Nivel 4.

- Las acciones de orientación vocacional y vinculación con el entorno productivo.
- ✓ A nivel de reconocimiento de Cualificaciones y de Certificación de Competencias Laborales, las fichas de Cualificación se pueden usar para:
  - Favorecer los procesos de evaluación y certificación de los aprendizajes adquiridos a lo largo de la vida, basados en aquellos estándares definidos y validados por los sectores productivos que se recogen en las Cualificaciones del MCTP<sup>12</sup>.
  - Orientar el diseño de los instrumentos y de los resultados esperados en el reconocimiento de las competencias laborales de las personas (independientemente de la forma en que éstas hayan sido adquiridas y de si tienen o no un título o grado académico otorgado por la enseñanza formal).

## Aclaraciones finales

El proyecto que dio origen a estas primeras Cualificaciones alineadas con el MCTP, se propuso ir más allá en la aplicación del Marco de Cualificaciones Técnico-Profesional, por lo que desarrolló una demostración de cómo pueden usarse las Cualificaciones y las Rutas Formativo Laborales para crear programas de nivel TNS en los 3 sectores abordados: Minería Metálica, Transporte y Logística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Esta iniciativa consistió en la creación de programas “prototipo”, es decir, programas que sirven de ejemplo o de modelo para que una Institución de Educación Superior diseñe su oferta curricular siguiendo los mismos criterios y lineamientos.

Los invitamos a utilizar este y los demás instrumentos para contribuir a los propósitos señalados.

---

<sup>12</sup> Para mayores referencias consultar [www.chilevalora.cl](http://www.chilevalora.cl).